

Dña. María Fernández Pérez
Presidente de la Sala de Supervisión Regulatoria
CNMC
Barquillo 5
28004 Madrid

 COMISIÓN NACIONAL DE LOS
MERCADOS Y LA COMPETENCIA
Entrada
Nº REGISTRO: 2015010000012028
Fecha: 15/06/2015 12:54

Madrid, 12 junio 2015

Estimada Sra. Fernández:

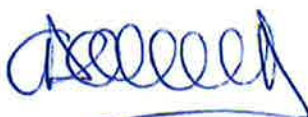
Los miembros del Comité de Autorregulación representantes de todos los operadores de televisión digital terrestre de ámbito estatal (Atresmedia, Mediaset España, Net TV, RTVE y Veo TV), órgano del Código de Autorregulación sobre Contenidos Televisivos e Infancia, reunidos en el día de hoy hemos acordado notificar formalmente a la Sala de su presidencia la aprobación del nuevo sistema de calificación por edades aprobado por unanimidad a los efectos legales oportunos y, en particular, a los efectos del artículo 9.1 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual.

El nuevo sistema, que sustituirá a los actuales criterios de clasificación que se recogen como anexo al Código, comenzará a aplicarse el próximo 1 de julio, intensificándose su uso a lo largo del verano, para entrar íntegramente en vigor el próximo 1 de septiembre.

Se acompaña el documento que contiene el nuevo sistema de calificación.

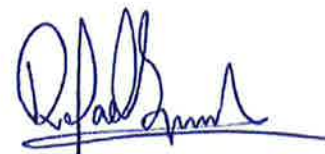
Atentamente,


Ernesto Real
RTVE


Carmen Rodríguez
ATRESMEDIA


Mariola del Río
MEDIASET


Carlos Fernández Seijo
NET TV


Rafael Izquierdo
VEO TV

rtve	ASESORÍA JURÍDICA
Exp. N° 330/15	
Entrada	
Salida 15.06.2015	

SISTEMA DE CALIFICACIÓN POR EDADES DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES

**Código de Autorregulación
sobre
Contenidos Televisivos e Infancia**

INDICACIONES DE USO DE LA FICHA Y DE LA GUÍA DE CALIFICACIÓN

- El calificador utilizará la **Ficha de Calificación** identificando los datos requeridos en el Punto 1, así como el apartado o apartados del Punto 2 que sean aplicables al programa examinado
- En cada uno de los apartados del Punto 3 se revisará si el programa contiene uno o varios de los contenidos previstos en los subapartados numerados y descritos en vertical (prescriptores) y se marcará la casilla que corresponda de conformidad con los moduladores descritos en horizontal en la parte superior de cada apartado. En los programas de no ficción no serán de aplicación los moduladores basados en la frecuencia, salvo los relativos al apartado 3.7
- Finalizada la revisión del contenido y marcadas las casillas de edad la calificación más alta que haya resultado marcada será la inicialmente aplicable al programa
- Una vez obtenida esa calificación inicial, debe aplicarse la **Guía de Calificación**, para lo que deben tenerse presente las marcas realizadas en los Puntos 1 y 2. Las tablas de la Guía de Calificación darán la calificación definitiva al programa
- La calificación definitiva deberá expresarse, junto con los datos del operador, la fecha de calificación y el programa, al principio de la Ficha
- El calificador pondrá la Ficha de Calificación a disposición de la CNMC en caso de ser solicitada por esta
- Las series, miniseries y TV Movies, así como los largometrajes y cortometrajes que no hayan sido previamente calificados por el ICAA **serán calificados por el operador de televisión en abierto adherido al Código de Autorregulación sobre Contenidos Televisivos e Infancia** que realice la primera emisión televisiva en ámbito estatal a través de alguno de los canales de su responsabilidad
- De conformidad con el Real Decreto-ley 6/2015, de 14 de mayo, los largometrajes y cortometrajes cuya primera exhibición en España se realice en salas, y las series, miniseries y TV Movies cuya primera explotación se realice en vídeo doméstico **serán calificados por el ICAA**

Las calificaciones así otorgadas serán las aplicables por todos los operadores de televisión en abierto adherido al Código de Autorregulación sobre Contenidos Televisivos e Infancia, por lo que deberán ser accesibles para ser consultadas.

En el caso de que una calificación sea cuestionada por la CNMC, será debidamente revisada. Igualmente, en el caso de que un operador de televisión responsable de calificación de productos discrepe de la primera calificación otorgada por otro operador de televisión de conformidad con lo previsto, podrá solicitar su revisión ante la CNMC.

Además, a petición de un operador de televisión responsable de calificación, la primera calificación dada a un producto podrá ser revisada, previa comunicación a la CNMC, transcurridos, al menos, cinco años desde su otorgamiento. Idéntico procedimiento podrá aplicarse a los productos calificados con criterios anteriores al presente sistema de calificación por edades.

En todos los casos, la revisión de una calificación se regirá por el procedimiento establecido en el Código de Autorregulación sobre Contenidos Televisivos e Infancia.

Periodo transitorio: Se establece un periodo transitorio de seis meses para recalificar la librería de los operadores (que no esté calificada por ICAA) para adaptarla a los nuevos criterios.

GLOSARIO de términos

Presencia: Cuando la conducta o la situación se hallan presentes en el programa y se ven en la pantalla

Presentación: Cuando la conducta o la situación se ponen de manifiesto en el programa de manera verbal, mediante explicaciones, alusiones, etc., o gestual

Presencia o presentación accesorio: Presencia o presentación de una situación de forma que por su intensidad, frecuencia o significación no pueda considerarse que constituye el núcleo o contenido principal del programa

Real: No ficción

Realista: Ficción con apariencia real

Irreal: Ficción con apariencia imaginaria

Insinuación de actos sexuales: (i) Dar a entender el deseo de mantener relaciones sexuales mediante demostraciones afectivas o de carácter sexual o erótico, o (ii) dar a entender que se están manteniendo relaciones sexuales sin mostrarlo

Zonas erógenas: Zonas del cuerpo humano que producen excitación sexual o son sensibles a ella

FICHA DE CALIFICACIÓN

OPERADOR		FECHA		PROGRAMA		CALIFICACIÓN										
1.CONTENIDO																
FICCIÓN	GÉNERO	Comedia	Drama	Aventuras	Fantasia	Romanticismo	Animación	Musical	Histórico	Bélico	Oeste	Suspense	Acción/Policiaco	Catástrofes	Ciencia Ficción	Terror
NO FICCIÓN*	GRABADO	Documentales	Reportajes			Debates		Entrevistas			Otros					
* En estos programas no se valorarán los moduladores basados en la frecuencia, excepto los previstos en el apartado 3.7	DIRECTO	Magazine	Debate de actualidad política, social, cultural			Entrevistas		Programa de testimonios o del corazón			Reality		Otros			
INFORMATIVOS	Excluidos de calificación Advertencia verbal en caso de inadecuación de imágenes para el menor			Telediario/ Boletín		Investigación política o económica de actualidad			Reportaje sobre política o economía de actualidad							
RETRANSMISIONES			Sin obligación de calificación, excepto aquellos que por su contenido requieran una calificación específica (boxeo, lucha)													
Acontecimientos deportivos, musicales, culturales, políticos, corridas y encierros taurinos																

2. CONTENIDOS POSITIVOS PARA LA INFANCIA QUE CONTIENE EL PROGRAMA

2.1. Diseñado o adaptado especialmente para la infancia: presencia de personajes infantiles o del imaginario infantil, tema o tono infantil

2.2. Orientado al refuerzo en el aprendizaje infantil de materias escolares o idiomas

2.3. Fomento de los valores en la infancia: Responsabilidad, solidaridad, igualdad, respeto, amistad, cooperación, tolerancia, comportamiento cívico, protección del medio ambiente

2.4. Dedicado al impulso de la creatividad, la imaginación y el desarrollo de actividades artísticas infantiles

2.5. Diseñado para fomentar entre la infancia la integración de minorías y de personas con discapacidad, o el conocimiento de la diversidad cultural

2.6. Educación y pedagogía adecuada para la formación de la infancia

2.7. Diseñado para la prevención, denuncia o concienciación sobre las drogas, alcohol, sustancias tóxicas, prácticas generadoras de psicopatías u otros temas que generen alarma social y que puedan afectar negativamente a los menores, dirigido específicamente a la infancia

3. CONTENIDOS POTENCIALMENTE PERJUDICIALES PARA LA INFANCIA QUE CONTIENE EL PROGRAMA

3.1. VIOLENCIA	Presencia accesoría, mínima o fugaz	Presencia sin consecuencias relevantes	Presentación negativa o claramente reprochada	Presencia o presentación leve, irreal o fantástica y no detallada	Presencia explícita y realista	Presentación real o realista y detallada	Presencia explícita, real o realista, y detallada o frecuente	Presencia explícita y detallada o positiva, con utilización de recursos potenciadores del impacto	Exaltación de la violencia o recreación en el sufrimiento de la víctima
3.1.1. Violencia física: uso intencionado de la fuerza física generando daños en la víctima (personas, animales, naturaleza): heridas, lesiones, mutilaciones, muerte o destrucción, tortura, secuestro	TP	TP	+7	+7	+12	+12	+16	+18	+18
3.1.2. Violencia psicológica: acoso, amenazas, intimidación, chantaje, abuso, aislamiento	TP	TP	+7	+7	+12	+12	+16	+18	+18
3.1.3. Violación de los derechos humanos y actos contrarios a la libertad o a la dignidad humana: Tráfico de personas, esclavitud, trata de blancas, proxenetismo	+7	+7	+7	+7	+12	+12	+16	+18	+18
3.1.4. Violencia de género: violencia física o psicológica contra una persona por razón de su sexo o tendencia sexual	+7	+7	+7	+7	+12	+12	+16	+18	+18
3.1.5. Violencia doméstica: violencia física o psicológica entre miembros de una familia. Maltrato infantil o a personas dependientes o con discapacidad	+7	+7	+7	+7	+12	+12	+16	+18	+18
3.1.6. Violación, abusos sexuales	+7	+7	+12	+12	+16	+16	+18	+18	+18
3.2. SEXO	Presentación accesoría	Presencia mínima o fugaz	Presencia o presentación sin connotación sexual	Presencia basada en el romanticismo o relación amorosa	Presencia o presentación no accesoría con connotación sexual	Presencia o presentación explícita y detallada, con connotación sexual	Protagonismo de niños, con connotación sexual	Presencia o presentación explícita y detallada, con connotación sexual, y frecuente o con recursos potenciadores del impacto	
3.2.1. Cuerpos desnudos o desnudándose		TP	TP	+7	+12	+16	+16	+16	
3.2.2. Insinuación de actos sexuales	TP	TP		+7	+7	+12	+16	+16	
3.2.3. Actos sexuales (estimulación de zonas erógenas, masturbación, penetración, felación) con genitales no visibles	+7	+7		+12	+12	+16	+16	+18	
3.2.4. Actos sexuales con genitales visibles		+12		+16	+16	+18	+18	+18	
3.2.5. Prostitución	+7	+7	+7	+12	+16	+18	+18	+18	
3.2.6. Sadomasoquismo y vejaciones relacionadas con el sexo. Pedofilia. Zoofilia	+12	+16			+18	+18	+18		X

3.3. MIEDO O ANGUSTIA	Presencia accesoria, mínima o fugaz	Presencia o presentación no potenciadora de la angustia o el miedo	Presencia o presentación con solución positiva inmediata, próxima o previsible	Presencia o presentación irreal o fantástica y no detallada	Presencia o presentación con consecuencias negativas graves	Presencia o presentación detallada de la angustia o el miedo	Protagonismo de niños como causantes o víctimas directas del miedo o la angustia, presentado con realismo	Presencia o presentación detallada y realista de consecuencias negativas graves	Recreación en la generación o efecto del miedo o la angustia, con recursos potenciadores del impacto
3.3.1. Graves conflictos emocionales o situaciones extremas, que generen angustia o miedo	+7	+7	+7	+7	+12	+12	+16	+16	+18
3.3.2. Experiencias traumáticas trágicas e irreversibles, extremo sufrimiento humano o animal, crueldad, inminencia angustiosa de la muerte	+7	+7	+7	+7	+12	+12	+16	+16	+18
3.3.3. Víctimas con lesiones graves o muerte por accidentes o catástrofes naturales (terremotos, tsunamis, inundaciones, avalanchas, meteoritos); hambre, guerra, epidemias, lapidaciones	TP	+7	+7	+7	+12	+12	+12	+16	+18
3.3.4. Cadáveres humanos que generen miedo o angustia	TP	+7	+7	+7	+12	+12	+16	+16	+18
3.3.5. Criaturas de fantasía con actitudes o comportamientos terroríficos (brujas, fantasmas, monstruos, extraterrestres, licántropos, vampiros, muertos vivos, mutantes, animales malignos)	TP	TP	+7		+12	+12	+12	+16	+18
3.3.6. Espiritismo, posesiones, exorcismos, presencias diabólicas	TP	+7	+7	+7	+12	+12	+16	+16	+18

3.4. DROGAS Y SUSTANCIAS TÓXICAS	Presencia o presentación accesoria, mínima o fugaz	Presencia o presentación negativa	Presencia o presentación explícita o detallada, negativa o claramente reprochada	Protagonismo de menores con presencia o presentación negativa o claramente reprochada	Presencia o presentación explícita o detallada (no negativa o no claramente reprochada)	Incitación
3.4.1. Fabricación o almacenamiento de drogas ilegales.	TP	+7	+12	+12	+16	+18
3.4.2. Uso de sustancias lícitas para provocar efectos psicoactivos (anfetaminas, medicamentos, pegamento) sin prescripción o control médico	TP	+7	+12	+12	+16	+18
3.4.3. Consumo de alcohol desmedido o no controlado.	TP	+7	+12	+12	+16	+18
3.4.4. Alcoholismo	TP	+7	+12	+16	+18	+18
3.4.5. Consumo o distribución de drogas ilegales o presentación de sus efectos	+7	+7	+12	+16	+18	+18
3.4.6. Drogadicción o sus efectos	+7	+12	+12	+16	+18	+18
3.4.7. Tabaquismo grave.	TP	+7	+7	+12	+16	+16

3.5. DISCRIMINACIÓN						
	Presencia o presentación accesoria, mínima y fugaz	Presencia o presentación sin consecuencias relevantes	Presencia o presentación negativa o con solución positiva inmediata, próxima o previsible	Presencia o presentación detallada	Presencia o presentación de las consecuencias negativas graves	Presencia o presentación positiva
Hacia personas (enfoque concreto) o hacia países, culturas, ideologías, filosofías, religiones, razas, minorías (enfoque colectivo)	TP	+7	+7	+12	+16	+18

3.6. CONDUCTAS IMITABLES									
	Presentación accesoria	Presencia mínima o fugaz	Presencia o presentación negativa o claramente reprochada	Presencia que responda a los usos del contexto histórico o social y genere distanciamiento	Presencia o presentación explícita	Presencia o presentación explícita continuada	Protagonismo de menores, con presencia o presentación realista y detallada	Presencia o presentación positiva	Incitación
3.6.1. Comportamientos que lesionan gravemente los derechos de los demás	TP	TP	+7	+7	+12	+16	+16	+18	+18
3.6.2. Corrupción institucional	TP	TP	+7	+7	+12	+12	+16	+16	+18
3.6.3. Actos vandálicos contra el patrimonio o la propiedad, violencia callejera	TP	TP	+7	+7	+12	+12	+16	+16	+18
3.6.4. Hábitos de vida gravemente perjudiciales para la salud. Anorexia. Bulimia. Culto a la extrema delgadez	TP	+7	+7	+12	+12	+16	+16	+18	+18

3.7. LENGUAJE Escrito, verbal o gestual						
	Presentación accesoria, mínima o esporádica	Presentación infrecuente no accesoria	Presentación frecuente	Protagonismo de niños	Presentación continuada	Presentación atractiva o positiva
3.7.1. Expresiones, provocaciones, insinuaciones o alusiones violentas, dañinas u ofensivas, indecentes, groseras o con orientación sexual obscena	+7	+7	+12	+16	+16	+16
3.7.2. Expresiones intolerantes o discriminatorias	+7	+7	+12	+16	+18	+18

GUÍA DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN	SÍMBOLO	CONTENIDOS APARTADO 2	CONTENIDOS APARTADO 3	ATENUANTES	
				FICCIÓN	NO FICCIÓN
ESPECIALMENTE RECOMENDADA PARA LA INFANCIA	INFANTIL	Al menos uno	No		
PARA TODOS LOS PÚBLICOS	TP		Solo con calificaciones		
			Con alguna calificación	Con al menos un contenido del apartado 2	Con contenidos de los apartados 2.6 o 2.7
PARA MAYORES DE SIETE AÑOS	+7		Con calificación máxima		
			Con alguna calificación +12	Con al menos un contenido del apartado 2	Con contenidos de los apartados 2.6 o 2.7
PARA MAYORES DE DOCE AÑOS	+12		Con calificación máxima +12		
PARA MAYORES DE DIECISÉIS AÑOS	+16		Con calificación máxima		
PARA MAYORES DE DIECIOCHO AÑOS	+18 y sonido		Con alguna calificación	Ningún contenido X	